

Diciembre de 2013.

Las autoridades, miembros de la comunidad académica y trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), institución federal que pertenece al Sistema de Centros Públicos de Investigación CONACYT, con 40 años de experiencia en investigación, docencia y difusión del conocimiento, manifestamos nuestro apoyo a:

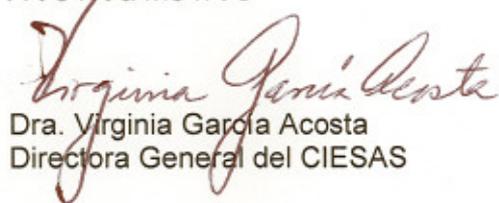
Ernesto Isunza Vera (profesor investigador, Director Regional de la Unidad Golfo y Director del Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática del CIESAS y a Iván Rísquez Valdepeña (profesor de la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana y ejecutante de la Orquesta de Guitarras de Xalapa).

El Dr. Ernesto Isunza Vera es profesor-investigador del CIESAS desde 1998. Fue Director Regional del CIESAS Golfo en 2003 y 2004; Director Académico de 2004 al 31 de agosto de 2007, y ahora de nuevo, Director Regional de la Unidad Golfo a partir del 1° de octubre del año en curso.

El Dr. Isunza cuenta con una formación académica de alto nivel. Es formador de nuevas generaciones de científicos sociales a nivel nacional e internacional. Autor de libros, capítulos en libros y artículos en revistas académicas, relacionados con los temas de democratización de las sociedades complejas, la rendición de cuentas, los derechos humanos, la participación social y la construcción de la ciudadanía. En consideración a su destacada trayectoria académica, el Dr. Isunza es el Responsable Institucional de la Cátedra Roberto Cardoso de Oliveira CIESAS-Universidad de Campinas. El Dr. Isunza es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Es un académico de primera línea, trabajador, honesto, impecable en su desempeño.

Exigimos a las autoridades del Estado de Veracruz se asegure la integridad física de Iván Rísquez Valdepeña y Ernesto Isunza Vera, así como de sus vecinos y familiares. Se resuelva conforme a derecho, dictando el auto de libertad, en la causa penal 7/2013 que se lleva en contra de Iván Rísquez Valdepeña, Ernesto Isunza Vera y Xavier Isunza Méndez en el Juzgado Mixto Municipal de Coatepec, Veracruz. Y, se anteponga la defensa de los bienes comunes (medioambiente y desarrollo urbano equilibrado) de la Zona Conurbada Xalapa-Banderilla-Coatepec-Emiliano Zapata-Tlalnahuayocan a los intereses de particulares (así sean éstos diputados locales o empresarios).

Atentamente



Dra. Virginia García Acosta  
Directora General del CIESAS